

AL MARGEN DE UN SUCESO

Las ejemplaridades de la autoridad

No somos ni podemos ser sospechosos. Creemos leal y sinceramente que el principio de autoridad es indispensable en toda sociedad bien organizada, pues cuando se aflojan esas disciplinas o la autoridad no procede con rectitud, el desgobernado suele tener fatales consecuencias.

No hay ni hubo jamás en nuestros escritos concepto alguno en menosprecio del principio de autoridad. Por el contrario, hemos procurado siempre robustecerlo. La autoridad debe tener un sentido ejemplar que sirva de escarmiento a los que vulneran la ley y de firme garantía a los ciudadanos honrados. Es decir, la autoridad debe estar situada en un plano superior y poseer en todo momento un espíritu edificante.

Escribimos estas anotaciones al margen de la noticia que ayer nos facilitó el Gobernador civil y que verán nuestros lectores en otro lugar de este número. A nuestro simple entender, el señor Aramburu quiere ejemplarizar y, para ello, ha dictado una medida enérgica, dando la sensación de que la autoridad, ahora más que nunca, es una cosa existente, real y tangible.

Al recoger este suceso y ponerle este comentario, rindiendo culto a la actualidad, nosotros nos limitamos a recoger el sentido de ejemplarización que se desprende de la actitud gubernativa, porque el hecho concreto no podemos juzgarlo, ni el momento es propicio. Sencillamente, nos servirá de base para algunas observaciones oportunas, que brindamos al señor Gobernador civil de la provincia.

Para dar en Granada la sensación de que la autoridad existe y quiere poner en su actuación un

sentido de ejemplaridad, hay ancho y largo camino. ¿Por qué no lo sigue el señor Aramburu? Podrá ser muy interesante, —ya que él lo dice,—la noticia que ha facilitado a la Prensa como principio de una labor por seguir. Pero a nosotros hay cosas que nos interesan mucho más y respecto a las cuales estarán muy justificadas esas actitudes enérgicas y edificantes. La energía y la rectitud son virtudes que deben ir perfectamente apareadas. Pero no siempre van juntas.

La ejemplaridad, cuando es justa, surge inmediatamente saludables efectos. Y quisieramos, —¿por qué no decirlo?—ver esas ejemplaridades en relación con los negociantes despreciosos que encarecen el trigo, la harina y el pan; con los caseros que abusan de los inquilinos pobres; con los mercaderes que suben el aceite, la carne, las patatas y demás artículos de primera necesidad; con los acaparadores e intermediarios que medran a costa de la miseria de los humildes; con los usureros que arruinan a familias enteras, llevándolas a la deshonra y al dolor; con los que se lucran de ganancias inmorales y explotan inconfesables negocios; con todos, en fin, los que se burlan de las leyes con daño del interés general.

¿Qué magníficas y santas ejemplaridades podrían hacerse en tan dilatado campo! Esperamos que las haga el señor Gobernador civil. Porque es ahí donde más nos interesa el espíritu edificante del principio de autoridad. Y es ahí donde la opinión pública, los que sufren, los que piden pan, respeto y justicia, tienen puestos ansiosamente sus ojos.

LAS COMUNICACIONES DE GRANADA

El "pullman" andaluz

La Unión Mercantil, creyendo de su deber coadyuvar a la iniciativa de un diario madrileño, y que ya ha sido secundada por algunos diarios locales, a propósito de la creación de un servicio de trenes, que llamado «pullman» andaluz fomentara el turismo y afición a viajar por Andalucía, ha dirigido una carta circular a las sociedades mercantiles de las provincias hermanas, excitándolas a que secunden la campaña de prensa iniciada en tal sentido, ejerciendo presión cerca de las Compañías ferroviarias para que pronto sea un hecho tan feliz idea, que llevada a la práctica, será beneficiosa en extremo y fuente de ingresos para toda Andalucía.

Nos parece bien la actitud adoptada por la Unión Mercantil y esperamos que en ella perseveren hasta lograr el mejoramiento de nuestras comunicaciones. Con el interés que el asunto merece, venimos hablando un día y otro de este vital problema y excitando a las fuerzas vivas de Granada a que actúen de modo eficaz, y ya es hora de que todos respondan a este patriótico llamamiento.

La idea de crear el «pullman» andaluz fué acogida con entusiasmos por EL DEFENSOR y nos complace que la Unión Mercantil inicie una campaña en tal sentido por todas las provincias hermanas.

Adelante, pues, ya que con ello se defienden vitales intereses de Granada y de la región andaluza.

EL DEFENSOR DE GRANADA
es el diario de mayor circulación
en la provincia
DOS EDICIONES DIARIAS

LA NOVIA QUE LLEGÓ TARDE

Comentarios de un murmurador

Luis Pirandello, ha vuelto a sonreír. Y su sonrisa, —que tiene mucho de la sonrisa zumbona de Twain, y mucho de la sangrienta sonrisa de Rabelais,—ha plasmado en una novela un poco desconcertante.

...Y mañana, lunes, se titula la llamante mueca del buen Pirandello. Hay en esta novela genial un sano humorismo de viejo; pero en el fondo de la amena farsa agoniza un tenue sentimiento de amargura.

Yo sé el por qué de la amargura esa.

No es el de Pirandello un humorismo barroco y estrambótico como el que movió los muñecos de Taboada. Ni su ironía se parece a la dialéctica ironía de Queiroz, ni a la de Fernández Flores, discípulo dilecto del gran lusitano, no. Pirandello ve la comedia humana a través de sus lentes de vencido, a través de su vida de fracasado. Por eso sus bufones los torna en hombres; y sus hombres en bufones. Y entre las mallas de su caricatura, se mofa, como un Dios, de la Humanidad.

Es su venganza. ¡Magnífica venganza de genio! La humanidad es para Pirandello, comparsa de sus coros; deleznable partiquina de sus tragedias bufas. Por eso toma al pueblo de la mano; como a un niño, y lo sube al escenario de la farsa para reírse él, con el truco, desde lo alto de las bambalinas.

En su comedia *Seis personajes... ya complica al público con la trama escénica, creando así la colaboración del pueblo en el conflicto teatral. Y es que Pirandello ha prendido en la Humanidad un hilo sutil—aquél hilo de Benavente—para moverla a su antojo y, burla burlando, divertirse con las niñe-*

rias de sus muñecos de carne. ¡Bravo desquite, a fel!

Dije que es su venganza. Si; venganza de la gloria; que ni es mujer, ni es coqueta. Porque Pirandello, siempre genial, fué de joven un asiduo cortejador de la gloria.

En plena juventud de su talento, la gloria se burló de sus piropos: fué la novia desdénosa que huye del galán enamorado para darse al aventurero y rufián. Como la humilde desesperada de un fantasma de Valle Inclán. Como la fuga cobarde de una vestal que no acude a la pira sagrada...

Y Pirandello ve, a bordo de sus canas, ya como avanza hacia ella la gloria. Y siente que le aprisionan sus brazos de oro. Y en sus sienas, con nieve, hay caricias de bucles color esgiza.

No. Es tarde. Sin timbales, ni clarines, ni trompetas, irrumpe la gloria en la tranquila sala, en la obscura sala de Pirandello. Y éste la recibe con un gesto de prócer indiferencia. ¡Bah! Ya es tarde. Y con un ademán a una sonrisa, despidió, el viejo, a la novia que llega.

Ni es mujer la gloria, ni coqueta. De serlo, hubiera acudido a la ventana florentina, donde la esperaba Pirandello cuando habían más brios en su sangre moza y menos plata en su frente.

Pero ahora... ahora la desdén por tardía. Ya no le sirve.

ANTONIO DE LA ROSA

EN EL AYUNTAMIENTO

LA CORPORACION QUIERE REDUCIR SUS CARGAS

Bajo la presidencia del Alcalde marqués de Casablanca, ayer mañana celebró sesión la Comisión permanente municipal.

Asistieron los tenientes de alcalde de Conde de las Infantas, Anguita, García Prieto, Riquelme, Jiménez Romero y los suplentes señores Jiménez (don Obdulio) y Peto.

Quedó aprobada el acta de la anterior sesión.

Orden del día

Sin discusión, aprobáronse los asuntos del despacho ordinario, entre ellos los siguientes:

Ponencia del Delegado de Fomento, informando favorablemente la solicitud de licencia de varios particulares para efectuar obras de reforma, para instalación de motores y de un surtidor de gasolina, denegando la solicitada por don Francisco García, apoderado por don Diego Liñán, para obras en la casa número 6 de la calle de Saravia.

La Comisión de Fomento y Obras propone la aprobación de las liquidaciones de parcelas formuladas por el arquitecto municipal, para el solar número 19 de la casa de la calle de Santa Escolástica, San Matías número 28, esquina a la de Jesús y María y Varela números 8 y 10, importantes 197'75 pesetas; 760'24 y 1.896'70, que habrá de abonar el Ayuntamiento a sus propietarios por expropiación.

de dichas parcelas para eusanche de la vía pública.

Se accede a lo solicitado por don Eduardo López M. Carrasco y don Francisco Pontes y González, que interesan ser nombrados médicos auxiliares de la Beneficencia Municipal para suplir a los titulares en caso de enfermedad o ausencia, sin que este nombramiento lleve consigo el reconocer a los interesados por ningún motivo, derecho alguno por los servicios prestados.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente en las sesiones celebradas por la misma durante el próximo pasado de Agosto.

La procesión de Nuestra Señora de la Consolación

Se acuerda que asista una comisión de concejales, presidida por el teniente de alcalde del distrito, a la procesión de Nuestra Señora de la Consolación, que el domingo próximo saldrá de su ermita de la calle Real de San Lázaro.

También se librará la cantidad de costumbre.

Las atenciones municipales. Consulta del Alcalde

En virtud de la consulta a que se refiere el Estatuto municipal sobre las obligaciones que pueden descargarse a los Ayuntamientos, para que pase a ser misión del Estado, se lee un informe del Alcalde razonando la conveniencia de que se libere al Ayuntamiento de las cargas, cada una de las cuales importa anualmente la suma que se indica:

Médicos titulares, reconocimiento de quintos, 1.760'00 pesetas; secretario de la Junta de Primera Enseñanza, 3.450'00; material para la misma, 250'00; personal Instrucción pública, 59.775'00; material id., id., 12.037'50; alquileres casas escuelas, 39.410'00; personal escuela Artes y Oficios, 16.750'00; alquileres casas maestros sección y de la Prisión provincial, 13.500; cálculo de partido, 43.398; caballos sementales, 1.000; casa coristado cuartel Artillería, 4.250; casa zona y picadero Caballería, 2.880; alojamiento Guardia civil, 8.100; campo experimentación agrícola (Real decreto 13 Octubre 1905), 200; traza de blancas, 500; casa cuartel ametralladoras, 4.200; casa Eras de Criso (artillería), 7.200; Junta Reformas Sociales, (R. D. 24 Agosto 1912 y 9 Junio 1900), 2.000; casa tercer grupo Artillería, 12.000; casa camino de San Antonio, 3.600'00; casa Jueces Instrucción, 4.500; casa Juzgados, 3.250; material juzgados municipales, 2.000; alquileres Juzgados municipales, 2.280.

Queda aprobado el informe y se levanta la sesión.

EN MONACHIL

EL GOBERNADOR CIVIL ASISTE A LA INAUGURACION DE UNAS ESCUELAS

UNAS ESCUELAS CONSTRUIDAS EN TRES MESES

El 26 de Mayo actual, el inspector de Primera enseñanza de la 3.ª zona, don Gonzalo Gálvez Carmona, en visita de inspección a Monachil, se vió precisado a clausurar aquella escuela, por estar instalada en pésimo local y sin reunir la más pequeña condición higiénica.

Peró en Monachil hay un alcalde verdad, amante de su pueblo y cuidadoso de su cultura e instrucción, y no podía tolerar el bálago que para todo pueblo civilizado signifique la clausura de unas escuelas por falta de local.

Y el buen alcalde y excelente ciudadano, no podía consentir esa demora. Había que proceder enseguida a la construcción de nuevos locales y el alcalde no vació un momento y sin auxilio oficial alquiló un terreno en la medida de sus fuerzas y hubo vecinos que trabajaron gratuitamente.

Estos trabajos, esta labor incansable, han dado bien pronto óptimo fruto. A los tres meses y seis días en que fué clausurada la antigua escuela, unos nuevos locales, situados en ideal sitio, rodeado de campos y jardines, son inaugurados al principio del curso y desde hoy se dan en ellos las enseñanzas a doscientos niños y niñas.

Otra es la realizada por ese alcalde, que merece los mayores elogios y es digna de ser por todos imitada. Justicia es consignarlo así y nosotros rendimos culto a tan primordial deber.

Esse alcalde modelo se llama don Carlos Carreras. Sea su nombre siempre consignado con gratitud por los vecinos de Monachil.

Camino de Monachil

El gobernador civil señor Aramburu, decidió asistir al importante acto de la inauguración de las nuevas escuelas.

Y lo mismo tenía decidido el rector de la Universidad, el sabio médico don Fermín Garrido, pero urgentísimos apremios de su vida cotidiana, dedicada a la salud de la Humanidad, se lo impidieron. Había marchado el día 1.º a la provincia de Córdoba y delegó su representación en el culto inspector de Enseñanza don Gonzalo Gálvez Carmona.

Señalase la inauguración para el 2.º del actual, y acertadamente invitados a ella los representantes de los diarios locales, asistimos acompañando al señor Aramburu, al señor Gálvez Carmona y al presbítero don José López Martín, profesor del Seminario de Granada.

A las cuatro de la tarde marchamos a Monachil, utilizando una góndola tirada por bravos caballos.

El camino es un peñascal imposible, que en invierno se hace absolutamente intransitable. Ello es una lástima, dado lo cerca que está Monachil de la capital, las bellezas del pueblo y las excelencias de aquella tierra.

Por fin llegamos sin novedad a Monachil.

Procesión, bendición del local e inauguración de las escuelas.

En el límite del pueblo esperaban las autoridades y comisiones de la localidad,

asi como otras personalidades de los pueblos cercanos.

Vemos allí al alcalde don Carlos Carreras; al superior de los Agustinos de la residencia de Monachil P. Ricardo Iñar y P. Eugenio Canteras; cura párroco de Monachil don Luis Pardo; maestros nacionales don José Alcalá y doña Manuela Fernández Martín; concejales don José Carreras, don Manuel Bueno, D. Antonio Reyes, don Miguel Quero, don Juan Sevilla, don Antonio Martínez Rodríguez y D. Francisco Martín; alcalde de Cajar don Fernando Liñán; alcalde de Huétor Vega don José Pareja Reyes; párroco de Huétor don Guzmán Garvín; el teniente alcalde de Huétor don Mariano Reyes Arboleda y otros muchos señores que no recordamos.

La banda de música del Hospicio interpretó alegre pasodoble a la llegada de los expedicionarios y el pueblo prorrumpió en vítores.

Descansaron el gobernador y su acompañamiento en la casa del alcalde señor Carreras, donde fueron muy atendidos, y después se dirigió la comitiva a la iglesia parroquial, visitando el templo.

Allí se organizó una procesión, para llevar a las nuevas escuelas e instalar en ellas preciosas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de la Purísima Concepción, donadas por personas piadosas.

El acto resultó hermoso y conmovedor. Los niños y niñas de las escuelas figuraban en la comitiva con banderolas hechas con manoticones de Manila, en los que habían fijado estampas piadosas; seguían la cruz parroquial y cistale; las antes citadas imágenes, llevadas a hombros por niñas y niños.

Detrás el párroco de Monachil revestido de capa y prestiendo la procesión el gobernador civil señor Aramburu, el inspector de Enseñanza don Gálvez Carmona, el rector del Noviciado de Monachil padre Iñar; el alcalde señor Carreras; el padre Canteras y el Ayuntamiento, siguiendo el pueblo en jublosa y pia manifestación.

Cerraban la marcha las bandas de trompetas y música del Hospicio.

Legó la comitiva al lugar de las nuevas escuelas.

Estas se encuentran construidas en el barrio de Miraflores; son dos naves hermosas, con amplios ventanales, por donde penetra a reaudales la luz y se encuentran en lugar cercano al río, del que las separa elevado muro.

Una cerca de jardines completará el edificio construido.

Ha sido maestro de las obras don Manuel Bueno y de la carpintería don José Carreras.

Las naves miden 30 metros de longitud por 7 de ancho y están orientadas al Norte. Han importado las obras 12.746'45 pesetas, hasta la fecha. Por contraire o subasta hubiesen costado más.

Penetramos en las escuelas, ocupadas ya por la muchedumbre.

Fueron colocadas en las respectivas naves destinadas a niñas y niños las imágenes de la Purísima y del Sagrado Corazón de Jesús, respectivamente.

Un coro de hermosas niñas canta muy afinadamente el «Bendita tu pureza» del

maestro Vila y varios himnos al Corazón de Jesús.

El proceso de Monachil don Luis Fardo bendice los locales.

Y Terminada la bendición en el local de la escuela de niños, ocupan asiento el gobernador, las autoridades y su acompañamiento.

Discursos

Habla en primer lugar el párroco don Luis Pardo.

Son sus palabras conmovedoras, elocuentes. Se dirige a los niños: «Ahí tenéis vuestra escuela, vuestra casa. El Corazón de Jesús será vuestro ideal».

Encomia al alcalde y a cuantos han coadyuvado a la edificadora obra, y da las gracias al gobernador civil por su asistencia al acto.

Le sigue en el uso de la palabra el alcalde señor Carreras.

Dice que aceptó el cargo con sólo la idea de cooperar por los intereses de Monachil y procurar su engrandecimiento.

Alude a las gestiones que el señor Aramburu realiza para que sean libradas las 14.000 pesetas concedidas por el Gobierno a los damnificados por el corrimiento de tierras.

Ensalza el acto que se celebra y termina manifestando que hoy es para él el día más hermoso de su existencia.

Habla el superior de los Agustinos de Monachil P. Ricardo Iñar.

Elogia la obra realizada.

Si a esa mejora, en día próximo se une la del tranvía eléctrico, aumentará la prosperidad material del pueblo, pero la espiritual es la escuela, la que llega al corazón de las madres, que comprenden con aquella las grandes ventajas para el porvenir de sus hijos; la escuela, colocada bajo la protección y amparo de Jesús y María, amparo necesario para el engrandecimiento de las naciones.

El inspector de enseñanza don Gonzalo Gálvez Carmona, pronuncia muy elocuentes frases.

Dice que es la primera vez que está contento de haber tenido que clausurar una escuela. Resultado de esta medida, ha sido la construcción inmediata de estos nuevos locales, empresa realizada por hombres altruistas, a los que el pueblo entero de Monachil se ha asociado de todo corazón.

Aquí se enseña a amar a Dios, a la Religión, a la Patria. Gran labor que deben continuar todos los vecinos en sus casas, fomentando las madres de familia el amor a la escuela, de sus hijos, sin descanso, sin desmayos.

Termina declarando, con la venia del gobernador, inaugurado el curso oficial de 1924-25.

Habla el Gobernador civil, y dice que esta fecha es la más grata de su estancia en Granada.

Alaba la obra realizada por el Alcalde con la construcción del edificio. Recomienda al vecindario siga coadyuvando a la labor de las autoridades.

Termina interesando al vecindario no olviden este día, y da vivas entusiastas a España, al Rey y a la Patria, que son unánimemente contestados.

Diéronse también vivas al Gobernador,

al Rector, al Inspector de Enseñanza, al Párroco y al Alcalde de Monachil.

Lunch

Terminada la inauguración de las escuelas, el alcalde señor Carreras obsequió en su domicilio con un espléndido «lunch» al Gobernador, otras autoridades y a los demás invitados al acto.

El tranvía a Monachil

Unánimemente reconocían los presentes la imprescindible necesidad de que el tranvía llegue a Monachil, con lo que el pueblo se beneficiaría grandemente.

Solamente tres kilómetros distan al pueblo de la línea tranviaria de Huétor.

Los obreros de Monachil trabajando tres meses, harían el trazado de la explotación.

Las autoridades de Monachil rogaron al Gobernador gestionario de don Alfredo Velasco el susodicho tranvía. Así lo prometió el señor Aramburu.

Regreso a Granada. Los damnificados de Monachil

Entrada la noche, emprendieron el Gobernador y su acompañamiento el regreso a Granada.

Mediado el camino, al llegar al cortijo de don Juan Liñán, estaban allí congregados los damnificados por el corrimiento de tierras de esta primavera última.

Hizo alto el carruaje y el Gobernador y los que le acompañaban penetraron en el domicilio del señor Liñán, donde fueron espléndidamente obsequiados por éste.

El Gobernador prometió a los damnificados que nuevamente reclamaria a Madrid el libramiento de las 14.000 pesetas concedidas a aquellos por el Gobierno, y que serán enviadas enseguida según espere.

Los damnificados vitorearon al Gobernador y los excursionistas siguieron su viaje de regreso, llegando a Granada a las diez y cuarto de la noche.

Nueva escuela

A más de la escuela anteayer inaugurada, proyecta el alcalde de Monachil se construya en breve plazo otra en el barrio de la Vega, cercano a la residencia de los Agustinos.

Enhorabuena a tan digno Alcalde y sirva de ejemplo su patriótica conducta, digna por todos de ser imitada.

N. DE LA F.

Las mujeres valientes

En la calle de los Almireceros promovieron reyerta Julio Aguilar Heredia y Rosario Illescas Ortega, golpeándose mutuamente.

Por el guardia municipal número 12 fueron detenidos los contendientes, los que pasaron a la Comisaría de Vigilancia.

A la Rosario le fué ocupada una navaja, con la que agredió a su contrario.

ECOS DE SOCIEDAD

La acreditada Academia «Nuestra Señora de las Angustias», (calle de San Matías número 28), dedicada a la preparación para las carreras Militares, Correos, y Bachillerato abreviado, inaugura un nuevo curso el día 1.º de Septiembre.

De Cogollos Vega, donde pasó el verano, regresó con su familia nuestro querido compañero don Manuel Guzmán, secretario de la Asociación del Magisterio granadino.

Llegaron de Málaga, don José Molina Zafra y señora, don Nicolás Ramírez Sánchez, don Antonio Ropero Marín, don Juan Aranda de la Rosa, don Santiago Crespo Reyes, don Antonio Peralta Liñán, don Francisco Haro Ramírez y don Santiago Vallejo Berrocal.

—Pasa una temporada en Alhama de Granada el ex concejal del Ayuntamiento de Jerez, don Lorenzo Tamayo Rus y señora.

—Ha regresado de Guadix el secretario del Círculo Comercial don Gerónimo López.

—Del mismo punto, el abogado don Antonio Molina de Haro.

—Ha marchado a Madrid el ex diputado a Cortes don Antonio Marín de la Bárcena.

—El doctor Rivera, especialista en las enfermedades de los oídos, nariz, garganta, esófago y bronquios, tiene el gusto de comunicar

a su distinguida clientela que ayer quedó restablecida la normalidad en sus aparatos eléctricos, cuya alteración recordarán fué debida al imprevisto cambio de corriente continua por alterna. También les comunica que permanecerá en el Consultorio durante todo el verano (cuesta de Gómez número 9), de ocho a diez de la mañana, de dos a cinco de la tarde y de siete a once de la noche.

TAURINAS

Encerrona en Lanjarón

Organizada por la colonia bañista de Lanjarón, se celebró días pasados en esta villa una encerrona, lidiándose dos becerros de la ganadería de Pelayo, que resultaron bravos.

Actuó de único matador el niño de Cristóbal, Manuel Rubio, auxiliándolo como banderilleros y peones los jóvenes Juanito Reyes, Juan el de la Línea, Manuel Luque y Paco el del Gas.

El niño de Cristóbal colosal, como siempre, fué sacado en hombros de sus entusiastas y paseado en automovil por el pueblo. La encerrona resultó animadísima, y fué para los bañistas una verdadera y agradable fiesta. Esta fué amenizada por la banda de música que dirige don Manuel Medina.

APUNTES DE BARCELONA

MOSAICO CATALAN

Fiesta Mayor

Tiene por Cataluña un encanto tan poderoso el hablar de la fiesta mayor o «Fiesta Mayor», que dicen en catalán, —que despierta todas las alegrías y todas las ilusiones.

La fiesta mayor de aquí no es ni más ni menos que las fiestas o ferias anuales que se celebran por Andalucía. Pero aquí revisten más importancia, porque es sello de lo tradicional y lo típico.

En los pueblos se puede apreciar con todo detalle de cosas pittorescas y curiosas.

Fiesta mayor en un pueblo, significa, el advenimiento de algo tan grande, que tiene que celebrarse íntima y públicamente.

No se concibe una fiesta mayor en un pueblo, si durante los dos días o tres de la fiesta (generalmente de sábado a lunes se verifica en casi todos los pueblos) en todas las casas, sin excepción de clases, no se come a mesa de Lluéno; y el que no está acostumbrado —o el vegetariano— a estos banquetes heliográficos, tiene que capturar antes de los postres, o hacer de su estómago un maletín de pres-tidigitador.

Y después de celebrar la fiesta íntimamente, se celebra en público, bailando por la tarde, por la mañana y por la noche, en el «envelat».

El «envelat» tan clásico y tan catalán, es una especie de chalet, levantado en una plaza espaciosa, y cubierta de recias lonas. Por dentro está con todo lujo y con todo detalle. No faltan palcos que circundan el entoldado o

chalet, ni sillas «de pista» para las jovencitas que gustan ponerse en primera fila, y que más pronto venga el gentil bailarín. La orquesta toca en el escenario, que a la vez se utiliza para dar una función de zarzuela a base, eso sí, de una compañía excelente, de la capital; aunque luego ocurra —como yo vi no ha mucho en un lugar pintoresco— que los cómicos dan con la cabeza en las bambalinas y cuando han de cantar los coros tienen que cantar desde dentro la mitad porque el escenario es insuficiente.

El «envelat» lleva un lujo fantástico en su decorado, y desde el noble y grave terciopelo morado que cubre de la percalina de chirriantes colores que adorna rincones y otros sitios, entra toda la gama de tejidos con inclusión de los modernos grabados con figuras exóticas y grotescas. Y aunque su aspecto es tan chirriguero y el deseo de rivalidades entre los organizadores que a mayor número de piezas de colores y adornos lleve el entoldado, mayor es su alegría y más espléndidamente se paga. Yo he visto uno de esta forma, que yo alquilar por tres días vale más de seis mil pesetas. Claro es que lo aprovechan porque la fiesta mayor de un pueblo se compone de baile tarde y noche; por la mañana sardanas y a las doce del segundo día de fiesta, la tradicional danza, consistente en baile como las demás, pero en el cual exhiben los más lujosos vestidos. Y se ve cada uno por esos pueblos...

No deja, claro es, de tener su sabor típico y su ambiente. En la capital se celebra en las barriadas extremas y con un lujo sorprendente las fiestas de Gracia y Sans, son las más populares.

Los pájaros de las Ramblas

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

EL DIA POLITICO

Parce que se ha agravado la situación en Marruecos. El Directorio quedó reunido esta madrugada en el ministerio de la Guerra. Una nueva nota sobre Africa. Premios a los maestros. Ha sido relevado el general Grund

El despacho con el Presidente

Madrid 3
Esta mañana han despedido al subsecretario de Estado, el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional y el director general de Comunicaciones señor Lafur.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes Decretos:

Autorizando la construcción de un ramal de ferrocarril que enlace la fábrica de productos químicos del Jarama con la red de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante. Disponiendo que cese el general de brigada don Federico Grund en la sección de la zona de Ceuta, nombrando para sustituirle al general Queipo de Llano.

Nombrando en comisión a las órdenes del Alto Comisario, al general don Alberto Castro Girona. Proponiendo para la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe, siete oficiales y un oficial moro herido, en las últimas operaciones.

El relevo del general Grund

Esta mañana a las diez y media acudió al Palacio para despachar con el Rey el marqués de Estella. El presidente abandonó el regío alcazar a las once y media.

Interrogado por los periodistas manifestó que don Alfonso había firmado varios decretos, uno de ellos relevando de su cargo al general Grund y nombrando para sustituirle al general Queipo de Llano.

A este—añadió—lo sustituye en el cargo que desempeñaba el general Castro Girona.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica hoy las disposiciones siguientes:
Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval a don José Martínez Colombo.

Disponiendo que se incorporen a sus destinos los funcionarios que se encontraban sin haber tomado aún posesión de sus cargos.

Idem ídem por terminadas las vacaciones veraniegas de los inspectores de primera enseñanza.

El Consejo del Directorio

A las siete y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Interrogado por los periodistas, dijo el marqués de Estella que hasta aquel momento no tenía noticias concretas de Marruecos.

Poco después quedó reunido el Directorio.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

Asistieron los subsecretarios de Fomento y Guerra.

A la salida manifestó el general Vallespina que se habían aprobado varios expedientes de Fomento, entre ellos uno sobre un edificio para Aduanas y otro de adquisición de carriles y grúas para el puerto de Cartagena.

Añadió que de Guerra se habían aprobado también varios expedientes.

Dijo por último que se había celebrado la acostumbrada conferencia con el Alto Comisario, pero que éste no comunicó noticias concretas.

Peticiones de una comisión

Una comisión del pueblo de Lumbresas estuvo hoy en la Presidencia para pedir la construcción de una línea férrea que enlace Almadén con Vélez Rubio.

También solicitaron que no sea aprobada la conducción de aguas para la base naval de Cartagena, por ser necesarias para aquellos campos, que con el regadío adquirirán más valor aumentando su producción y de otro modo se convertirán en terrenos de secano.

Dicha comisión visitó al general Novillas y al subsecretario de Fomento.

El general Castro Girona

Esta noche ha marchado en el

expreso de Andalucía el general Castro Girona, que marcha para substituir al general Queipo de Llano en su cargo en la Alta Comisaría de Marruecos.

El Directorio se reúne en el Ministerio de la Guerra

Esta madrugada se han reunido en el ministerio de la Guerra todos los vocales del Directorio.

El objeto de la reunión es el de conferenciar telefónicamente con el Alto Comisario y recibir las noticias de las operaciones que se están realizando.

A las dos y media de la madrugada continuaban reunidos todavía los generales.

La cárcel de Palma

Esta noche ha facilitado el Directorio una nueva nota contestando al periódico «Informaciones» sobre el estado en que se encuentra la cárcel de Palma.

Premios a los maestros

Por Instrucción pública se ha dictado una Real orden sobre multitud escolar y dedicando las 20.000 pesetas resultantes del ejercicio 23-24 a instituir premios al Magisterio español.

Los premios son de 250 pesetas para maestros y maestras.

El Directorio y la grave situación de Africa

Madrid 3
En la Presidencia han facilitado esta tarde la siguiente nota:

«No se trata en estos momentos de estudiar sobre Marruecos, ni

proponer plan de rectificación de línea alguna; se trata de un alzamiento general de los moros, que pone en riesgo posiciones guarnecidas por nuestros soldados, y como esto es guerra, no hay más remedio que contestar con la guerra; para contentar la audacia del enemigo que tenemos en frente y re-ajar su acometividad.

Otra cosa en estos instantes sería desastroso y nadie pensará de otro modo.

Otra ocasión habrá en que se pueda hablar más, pero ahora no, pues cualquier juicio o comentario podría quebrantar la disciplina o rebajar la moral del Ejército.

Nuestros soldados, élites y oficiales sabrán responder a su gloriosa tradición y llenos de entusiasmo rinden el máximo de eficiencia en poner coto a la audacia del enemigo y con ello poner pronto final a este episodio sangriento.

Al falso imitador que vil y artero busca al Llor del Polo imitaciones, arrancarle debieran los rayones por plagador y necio compañero.

SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura radicalmente, sin baño, sin desinfección de ropa y con sólo aplicación en las manos. Tratamiento sencillo.

Vente en Granada: Farmacia de Jiménez Reyes Católicos, 62

Se alquila un carmen bien situado en el Albayzín. Razón: Tienda del «Tres y Medio». Almona, 77, Albayzín.

NOTAS CATALANAS

Robo en el Colegio de Abogados

Barcelona 3
Al abrir esta mañana las puertas del Colegio de Abogados, el conserje observó que se hallaban violentadas las cerraduras.

En el interior vio todo revuelto y varias togas arrojadas en el suelo.

También se hallaba rota una vidriera del interior y abiertos algunos cajones.

De un registro observó que había desaparecido un reloj.

La caja de caudales había sido forzada pero sin lograr abrirla.

No se sabe si los caños se apoderaron de algún objeto importante.

Habla el señor Sala

Esta mañana se reunió el Consejo permanente de la Mancomunidad.

A lo salido, el presidente, señor Sala, se detuvo a hablar con los periodistas.

Les manifestó que el Consejo había quedado enterado de la Real orden por la que el Gobierno ha denegado la solicitud sobre el servicio de Telégrafos.

Se acordó ponerse al habla con la Compañía a la que se le haga la concesión de los servicios.

El señor Sala anunció que el día 10 marcharía a Madrid para tratar de varios asuntos de interés para dicho organismo regional.

El presidente de la Mancomunidad presentó a los informadores a don Alberto Rodríguez Grau, secretario de sección del Congreso de Ciencias Médicas que se ha de celebrar en Sevilla el día 15 del próximo Octubre y que ha venido para gestionar que una comisión de la Mancomunidad asista al Congreso para tratar de sus servicios sanitarios.

El señor Rodríguez habló después con los reporteros, a los que dijo que mañana facilitará una nota con los actos que se celebrarán en Sevilla con dicho motivo.

Añadió que procurará que al proyectado Congreso asista el rector de la Universidad señor Martínez Vargas, así como también varios periodistas encargados de la información.

Los concejales no cobrarán dietas

Todavía no se sabe si le ha sido admitida la dimisión al concejal señor Comber.

Por la superioridad ha sido desechada la consignación de dietas que se votaron para los tenientes de alcaldes.

Le ha sido comunicado al Ayuntamiento que solamente podrán consignarse las dietas en el caso de que sean votadas por el pleno.

Tragedia familiar

En el pueblo de Bruno de Callo, de la provincia de Tarragona, se ha registrado un espantoso suceso.

Por cuestiones de interés discutieron en su domicilio un obrero, su mujer y una hija de ésta.

El obrero cogió un hacha, descargando varios golpes en la cabeza a la hermana de su suegra, dejándola muerta.

El agresor, desesperado, se marchó después a la estación, arrojándose al paso de un tren, que lo destruyó.

Almacenes destruidos por un incendio

En las primeras horas de la tarde se ha declarado un formidable incendio en los almacenes de madera de Miguel S. I. ot, establecidos en la calle de Pérez Serafini.

Las llamas destruyeron por completo gran número de mercancías.

Avisados los bomberos, éstos se personaron pronto, logrando sofocar el incendio a las tres horas de iniciarse.

Los almacenes quedaron destruidos, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Se calculan las pérdidas en unas 3.000 pesetas.

Mussolini, no cree en el separatismo

Un redactor de un periódico de esta localidad, que se encuentra en Italia, ha celebrado una entrevista con Benito Mussolini.

El presidente italiano escuchó los datos que se le facilitaron sobre la actitud de Cataluña.

Mussolini declaró que no se explica cómo pueda subsistir un núcleo semejante en una nación.

Estima que la idea del separatismo es un caso insólito, pues la experiencia ha demostrado que en una nación grande no es posible que existan agrupaciones de esa índole, ya que en su perfecta unidad se basa en grandeza y prosperidad.

El barón de Viver

Se sabe que el barón de Viver se encuentra en Royat y no en París, como se dijo.

El alcalde electo de Barcelona se dirigirá a Madrid primeramente para conferenciar con el presidente del Directorio.

Diligencias judiciales

A última hora el Juzgado y la policía han estado practicando diligencias por los atracos de Badalona y de la Rabassada.

El juez que instruye diligencias por el asalto al café de Badalona estuvo hoy en el hospital para tomar declaración a Francisco Vilar, no pudiéndolo hacer por el grave estado en que se encuentra el herido.

La reorganización de España

El nuevo Gobernador de Gerona manifestó hoy a los periodistas que el Directorio insiste en sus proyectos de reorganizar España distribuyéndola en capitalidades.

También se propone reformar la Administración provincial, dándole una amplia autonomía a la diputación.

Las niñas desaparecidas

Madrid 3
Esta tarde se ha realizado una importante diligencia judicial con la reconstitución del suceso.

A las seis menos veinte llegó a la calle de Hilarión Eslava la maestra Mariana Escudero, acompañada de su abogado, del comisario de policía del distrito y el alguacil del Juzgado que entiende en el asunto.

Poco después llegaba el juez señor Fernández y Fernández de Quirós acompañado del fiscal señor Tenas.

Todos penetraron en la vivienda de Mariana Escudero, donde permanecieron breves ratos.

Después el Juzgado tomó declaración a la madre de Mariquita Ortega.

El juez y el fiscal recorrieron el itinerario que se supone siguieron las niñas desaparecidas hasta la plaza de la Moncloa.

Desde aquí marcharon en automóvil todos al Juzgado, una vez terminada la reconstitución de los hechos.

Hotel Rosario

JAEÑ
PLAZAS PARA AUTOMOVILES
Auto a los Trenes

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra preñada, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de póscos blancos purulentos, rojizos y de sangre.

Las SALES KOCH no tiene rival por su acción rápida y segura. Venta, en las botellas del mundo, las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo, pídale gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal 1, de MADRID, (Bisagra), método explicativo infalible.

HIDROLITINES Dr. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

José Olmedo Gómez

Comerciante de esta Plaza

Comunica a sus amistades comerciales y particulares la próxima apertura de su nueva casa para la venta de tejidos al por mayor y menor.

NAVAS, 19

NUESTRA ACTUACION EN MARRUECOS

La posición de Solano continúa defendiéndose. El avance de las tropas en el Lau. Otras noticias

El comunicado oficial

Madrid 3.
Esta mañana han facilitado en la Presidencia el siguiente parte oficial:

«Zona oriental.—Ayer quedaron establecidos blocaos blindados entre Laari y Afari, tomando los nombres de Gejar Aiman y Seicomani.

Del campamento de Ben Tieb salió una columna y la harca de Icof, para proteger el establecimiento de los blocaos referidos, regresando sin novedad.

Zona occidental.—La situación no ha variado.

Se realizó una operación en el desfiladero de Emer.

La posición de Buharras fue hostilizada, teniendo nosotros un muerto y cuatro heridos.

Asimismo han sido hostilizados los demás servicios y el establecimiento de comunicaciones.

En la playa de Alhucemas

Melilla 3
Desde Alhucemas se vieron hoy en la playa grupos de moros que pretendían arrojar un bote al agua. Se ignora con qué objeto.

Nuevos impusos

La recaudación hecha en nuestra zona alcanza a 17.000 pesetas.

Se han dictado los «daides» que establecen nuevos impuestos sobre la zona y que ya han comenzado a regir.

El salvamento del «España»

Frente al acorazado «España» ha fundado «El Kanguro», que ha venido a recoger las piezas de grueso calibre de dicho buque.

Distinción a Abd-el-Kader

El Alto Comisario ha propuesto se conceda la cruz de Carlos III al caud Abd-el-Kader.

Consejo de guerra

Mañana tendrá lugar, en Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra el soldado del regimiento del Serrallo Francisco Ripoll, por asesinato de Sebastián Jiménez.

El Consejo se celebrará en la fortaleza del Hacho.

La laureada a un oficial

Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la cruz Laureada al teniente de Regulares de Ceuta Luis Bagüer; por su comportamiento en Cooba Darsa.

Llegada de barcos

Han fondeado el vapor «Extremadura» y un guardacostas encargados de vigilar las costas.

También ha fondeado el «España» número 5.

Enemigo dispersado

Melilla 3
La plaza de Alhucemas hizo fuego sobre un grupo enemigo que se observaba frente a la isla, circulando en distintas direcciones.

Los certeros disparos de la guarnición dispersaron a los rebeldes.

Indígenas heridos

Una partida de merodeadores, en las inmediaciones de Ras Tímeri, hirieron gravemente a un indígena y a una mora.

Obsequio de la SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la HARINA LACTEADA NESTLE, se regalará una preciosa muñequita. Las etiquetas deberán remitirse como impresos, a la SOCIEDAD NESTLE, Grafi Vía Laryetana, 41.—BARCELONA.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un Boleín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

PESCADERÍA CANTÁBRICA

Pescados y mariscos de todas clases
Única casa con cámara frigorífica

Servicio a domicilio: Regas Católicos, 26, Martínez Pineda, 7. Teléfono, 696

HORAS DE VENTA:
De 7 mañana hasta 2 tarde y desde las 6 tarde hasta las 12 de la noche

El comunicado oficial

Madrid 3 (3/40 m.)
Esta madrugada han facilitado en la Presidencia el siguiente parte oficial:

Zona oriental. Sin novedad.

Zona occidental. La columna Riquelme avanzó hacia la posición hasta Siarbi, en donde el enemigo intercepta los convoyes, entablándose un combate en Saldan.

Todas las tropas van poseídas de espíritu excelente y la avanzada de la columna.

La columna Serrano continúa el avance por la cuenca del Lau, preparándose para fijar las operaciones en un radio mayor.

Otras columnas han efectuado reconocimientos en los alrededores.

Avance de las tropas

Tetuán 3

Noticias de Uad Lau continúan haber regresado a aquel campamento el comandante general señor Bermúdez de Castro, con sus ayudantes Limiers y Benito, después de haber conferenciado desde Ceuta con el Alto Comisario sobre el desarrollo de las operaciones en la cuenca del río Lau, donde la mañana del día 30 se ha reanudado el avance aguas arriba del río, avance que estuvo detenido unos días a causa del estado del tiempo.

Mejorado éste se reanudó la operación, que va desarrollándose favorablemente con el apoyo decidido de la Artillería, la Aviación y los hidroplanos del «Dédalo».

La vanguardia de la columna Serrano lleva el Tercio, Regulares de Alhucemas, un tábor de Regulares de Ceuta, mandados por el comandante Peña.

Según avanzan las fuerzas citadas van emplazándose escalonadamente para apoyar los flancos e impedir que el enemigo se corra por la derecha, que es donde la lucha se hizo más tenaz, en las alturas de Yebel Cona y altos de Cheruda contra los Regulares y Tercio, que prosiguieron su avance eficazmente.

Durante estos últimos días de lluvias, la vida de las fuerzas, viaguando sobre el terreno ganado al enemigo en la cuenca del río Lau, se hizo penosa, no decayendo el espíritu de las tropas, que demostraron abnegación extraordinaria durante esas noches, en las cuales se cruzaron los fuegos con el enemigo, que, favorecido por la niebla, estaba a pocos metros de nuestras guerrillas.

El servicio de Hospital

Entre los servicios que más se han distinguido durante estas operaciones, figura el personal del Hospital de sangre de Uad Lau y la enfermería de ésta, que han tenido gran trabajo, debido al azote del paludismo en estas regiones.

Obras de atrincheramiento

Dirigidas por el comandante Lacuadra y teniente Castillo, de Ingenieros, vienen haciéndose con rapidez hermosas obras de atrin-

cheramiento en el campamento de Uad Lau.

Constan dichas obras de trinchera continua, con blocaos blindados en los ángulos y fuerte alambrada exterior alrededor del campamento general y un camino cubierto al río para asegurar las aguadas.

Comportamiento heroico

Se sabe que ha sido muy distinguido el comportamiento del teniente Bravo, que mandó los morteros de la Legión en la noche del 2, rechazando brioso ataque enemigo, sin ceder un palmo de terreno.

La posición Solano

Se tienen noticias de la posición Solano, cuya guarnición se defiende admirablemente, habiendo resultado herido, cuando cumplía su misión de comunicar novedades, el telegrafista Joaquín Quijano.

Despedida a la aviación

En la orden de la Aviación se publica lo siguiente:

Habiendo sido designado el equipo Rolls para cooperar en nuestra acción en la zona Occidental, en nombre de los que quedamos aquí, los despidió con todo cariño, deseando les acompañe siempre la victoria de nuestras armas.

Llegada de batallones

Llegó procedente de Alicante el batallón del regimiento de Zamora que manda el teniente coronel Ramón Lamuela.

También llegó un batallón de Cantabria.

El material de fortificación

El general Sanjurjo estuvo en las inmediaciones de la posición de Tagilmamin, presenciando los ensayos prácticos del material de fortificación inventado por el teniente coronel de ingenieros García Herránz.

Ecos del extranjero

El proyecto de asistencia mutua

Paris 3
Se sabe que el resultado de la entrevista entre los señores Herriot y Svovd será el apartamiento de modificaciones al proyecto de asistencia mutua.

Los periódicos aseguran que esta cuestión es motivo de comentarios en todos los centros de la Sociedad de Naciones.

Nuevo régimen de control

Paris 3
El enviado especial de un periódico francés, en Ginebra, da cuenta de haberse propuesto a la asamblea de la Sociedad de Naciones un nuevo régimen de control militar en Alemania.

TOROS

En Mérida

Mérida 3

Con toros de Flores se ha celebrado una corrida, alternando el rejoneador Cañero, Nacional II y Maera.

Cañero rejoneó el primero y el éxito, escuchando muchas ovaciones.

En el último alcanzó un gran éxito, pasando al toro de muleta admirablemente y cortando una oreja.

Maera en su primero derrochó valentía con la muleta, dando pases de rodillas y de pecho, terminando de un metisaca.

En su segundo, al coger las banderillas comenzó a tocar la música y el público le obligó a callar.

Maera entonces dejó los palos, siendo insultado por los espectadores y llamado al palco presidencial que le multó.

Con la muleta estuvo muy lienc. Nacional, en su primero, a pesar de su buena voluntad, no pudo lucirse.

MADRID AL DÍA

Estalla un mortero y mata a un individuo y hiere a otros dos. — Tropas a Marruecos

Generales en Madrid
Madrid 3

Se encuentra en Madrid el exalto comisario general Burguee. Hoy ha regresado de su viaje al subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido. Ha venido el expresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina general Aguilera, que pasará en Madrid varios días.

El ascenso del príncipe de Asturias

Algunos periódicos dicen que el Rey comunicó por teléfono a su hijo el príncipe de Asturias, que se encontraba en Gijón, la noticia de su ascenso a alférez de fragata.

El final del verano

Han empezado a regresar los veraneantes.

Para en breve se anuncia la llegada de muchos que fijarán su residencia en Madrid.

Explosión de un mortero. Dos heridos y un muerto

En el campo de tiro de Carabanchel se hallaba hoy un grupo de instrucción haciendo ejercicios con mortero.

A la caída de la tarde regresaban por la carretera Victoriano Frías, Prudencio Manzanares y otro individuo llamado Vicente, que habían dado un paseo.

Como se encontraron un mortero que había sido al parecer disparado, comenzaron a examinarlo.

Con objeto de descargarlo, Prudencio lo cogió, dándole golpes en la espoleta.

Cuando más descuidados se ha-

llaban explotó el mortero, alcanzando la metralla a los tres individuos.

En una camioneta fueron trasladados los heridos al Hospital.

Todos los esfuerzos para salvar a Vicente fueron inútiles, pues falleció a los pocos instantes.

El cadáver de Vicente presentaba horribles mutilaciones.

Prudencio recibió tan gravísima herida en la pierna izquierda que hubo necesidad de amputársela.

Además resultó con la fractura del maxilar izquierdo.

Frías también recibió graves contusiones.

El cadáver de Vicente quedó depositado en el Hospital.

El juzgado ha empezado a instruir diligencias encaminadas a identificar el cadáver.

El estado de Vázquez Mella

El señor Vázquez de Mella continúa mejorando, aunque lentamente.

Hoy tomó algunos alimentos, encontrándose más animoso.

Los caballos en los toros

La Sociedad Protectora de Animales ha redactado un escrito pidiendo que para evitar el repugnante espectáculo de los caballos destrozados salgan éstos con un peto o coraza.

Tropas a Marruecos

Esta noche iba a salir una ambulancia de Sanidad compuesta de 80 individuos.

Hallándose en la estación recibieron orden de suspender la salida hasta las cinco y media de la madrugada.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

El príncipe de Asturias en San Sebastián. — Marconi ha llegado a Cádiz. — Corneado por un toro

Una joven apuñala a un soldado
Palencia 3

Esta madrugada se desarrolló un sangriento suceso en una conocida casa de mala nota.

Una joven, que es pupila de la aludida casa, sostuvo una reyerta con su amante el soldado de Caballería de Talavera, Julio Benito.

Aquella cogió un cuchillo y dió varias puñaladas al soldado, dejándolo en grave estado.

El príncipe de Asturias a San Sebastián
Gijón 3

A las siete y media ha salido el príncipe de Asturias con rumbo a San Sebastián.

El mal tiempo obligó a aplazar el embarque.

A despedirlo acudieron al puerto del Musel, las autoridades y un numeroso público en caravana de 60 automóviles.

A las ocho y media, el crucero «Reina Victoria» partió para la capital donostiarra.

El príncipe Alfonso marcha gratamente impresionado de su excursión.

Se proyecta entre los gijonenses regalar al heredero de la Corona un palacio en la región asturiana.

Medidas gubernativas
Bilbao 3

El Gobernador ha prohibido el baile «Aurrekas», así como usar boirras rojas.

Mujer herida
Bilbao 3

Esta mañana, en la calle de la Peña, Liborio Millán agredió a Luisa Caba, hiriéndola gravemente. El agresor fué detenido por la policía.

Los panaderos detenidos
Bilbao 3

Los panaderos detenidos por el Gobernador por supuesta confabulación, se proponen recurrir al Supremo.

Vista de una causa
Alicante 3

En la Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa instruida contra Joaquín Fernández Peña, acusado de haber dado muerte por extrangelación a una niña de quince meses, hija de la mujer con la que vivía maritalmente.

Sodas las pruebas testificales han sido desfavorables para el procesado.

Corneado por un toro
Valdepeñas 3

De los corrales de la plaza se escapó esta mañana un toro, sin que fuera posible atraparle con los mamos.

El bicho saltó las tapias y recorrió varias calles de la población, originando extraordinaria alarma.

El toro alcanzó a un muchacho de 15 años, corneándolo horriblemente.

Al cornúpeto se le dió muerte a tiros.

Una niña
Palencia 3

Hoy rieron Antonio Salas y José Villanova, resultando éste herido de una tremenda puñalada.

Equipo quirúrgico
Cádiz 3

Ha llegado el comandante de Sanidad señor Illana, que se propone establecer aquí un equipo quirúrgico que preste sus servicios a los heridos que procedan de Marruecos.

El príncipe de Asturias en San Sebastián
San Sebastián 3

Esta mañana la reina doña Victoria, acompañada de sus hijos Jaime, Beatriz y Juan, tomó parte en las regatas de balanderos, ocupando el «Tonino» y el «Giralda».

Genó en la serie de seis metros el «Sogalita», después el «Hispania» y en tercer lugar el Rey.

A las cinco de la tarde fundó en este puerto el crucero «Reina Victoria Eugenia», que conducía al príncipe de Asturias de regreso de Gijón.

Acudieron a recibir al augusto viajero las reinas, los infantes, las autoridades y numeroso público.

El príncipe y la comitiva se dirigieron seguidamente al palacio de Miramar.

Suspensión de una causa
Almería 3

Por haberse suicidado el acusado en la prisión de Vera, ha sido suspendida la causa seguida contra Blas Torres, por homicidio.

Marconi ha llegado a Cádiz
Cádiz 3

Ha llegado el famoso inventor italiano Marconi antes de la hora señalada, por lo que le esperaba escaso público.

Marconi llegó en su yate «Electra», acompañado de su esposa e hija.

Permanecerá aquí hasta el viernes próximo.

El célebre inventor estuvo a saludar a las autoridades y poco después éstas subieron a bordo del yate para devolverle la visita.

Crimen de un guarda
Bilbao 3

En una finca de Gallarza discutieron Bernardino Careaga y el guarda de la posesión.

Como el primero asestara un garrotazo al guarda, éste con un cuchillo le infirió una herida que le causó la muerte a Bernardino.

El guarda se presentó a las autoridades.

Pagan justos por pecadores
Bilbao 3

En el pueblo de Peña rieron Ambrosio Villar y Manuel Julián.

El primero hizo un disparo, alcanzando el proyectil a una cuñada suya llamada Luisa.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy
Madrid 2, a las 5 tarde

Interior, 70'10.
Amortizable, 5 por 100, 95'25.
Amortizable, 4 por 100, 00'00.
Banco de España, 565'50.
Tabacos, 000'00.
Francos, 40'50.
Libras, 33'87.
Dólares, 7'53.
Liras, 33'40.

Ultima hora

Sigue reunido el Directorio
Madrid 3 (5,40 madrugada)

En el ministerio de la Guerra continúan reunidos todos los generales del Directorio.

EFEMÉRIDES

DE

EL DEFENSOR

Día 4 de Septiembre de 1881

A causa de los incendios ocurridos en las sierras del término municipal de Montegicor, los lobos merodeaban en manadas por aquellos montes, produciendo grandes daños en los ganados. Los vecinos acordaron dar una batida.

—Hoy se celebró la feria en la plaza del Sagrario.

—En este día del año 1269, Jaime I el Conquistador se hizo a la vela para emprender la conquista de Tierra Santa.

—Era ésta definitivamente acordada que el marqués de la Habana ocupara la presidencia del Senado.

—El cañonero «Somorrostro» apresó, en aguas españolas, cerca de Algeciras, al bergantín goleta francés «San Juan», después de haberle disparado cinco proyectiles durante la persecución. El bergantín conducía mercancías con destino a los moros del Rif.

—Los periódicos ingleses anunciaban la muerte de Erasmo Darwin, hermano del célebre filatirista Carlos y, como éste, consagrado a estos estudios.

Anécdotas granadinas

¡Somos paisanos!

Un granadino muy popular, muy casizo y muy simpático, entre otras cosas, por su desmedida afición al morapo, asistía cierta vez a un baile de sociedad organizado por una culta sociedad granadina.

Nuestro hombre sentóse junto a una mujer muy bonita y con su habitual gracia entabló con ella una charla.

A poco, logró saber que su bella interlocutora era de Cuba, y él, galantemente, dedicó frases de elogio a la isla lejana.

Ella comenzó a ensalzar los encantos de Granada, dedicando a sus monumentos y a sus paisajes los adjetivos más calurosos; pero de pronto se interrumpió y dijo con una deliciosa sonrisa:

—Acaso no me comprenda usted bien porque soy modismo de mi país. (Como soy cubana).

Y nuestro hombre, muy galante, contestó con rapidez:

—Sí, sí, la entiendo a usted muy bien. Le advierto que casi somos paisanos. Porque si usted es de Cuba, ¡yo estoy siempre convertido en una cuba!

Un robo en una tienda de comestibles

A la Guardia civil de Guadix denunció Torcuato Martínez Padilla, dueño de la tienda de comestibles situada en la calle de Granada número 30, que no había, que, al abrir la referida tienda el 31 de Agosto último, había observado un boquete en uno de los tabiques capaz para poder pasar una persona a la tienda.

Practicado un reconocimiento, notóse la falta de 254 pesetas 50 céntimos que había dejado la noche anterior en el cajón del mostrador, y tres docenas de alpargatas.

La Benemérita tuvo sospechas de que el autor del robo era el vecino Manuel Ruiz Torres (a) «El Cofurra», sujeto de malos antecedentes, y detenido que fué negó su participación en el hecho, pero la Guardia civil tiene pruebas y además el detenido ha sido visto merodeando por las inmediaciones de la tienda.

El juzgado correspondiente aclarará los hechos.

Mujer herida por caerse de una escalera

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó María Baños Aguado, que sufre múltiples heridas en diferentes partes del cuerpo.

Dichas heridas se las produjo al caerse de la escalera donde estaba subida blanqueando su domicilio.

En vista de la gravedad se la encamó en la sala de San Luis.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Asuntos vitales para Granada

Ayer visitó al Gobernador civil la Junta de la Cámara de Comercio para tratar de diversos asuntos de importancia.

Entre ellos, muy singularmente se habló del expediente del puerto de Motril, en el que hay que seguir actuando con las mayores actividades.

El señor Gobernador impulsó a la representación de la Cámara del estado actual del expediente, ofreciendo remover todos los obstáculos con la mayor prontitud.

También se trató del establecimiento del tren Pullman andaluz, que mejorare nuestras comunicaciones ferroviarias con Madrid y con las demás provincias andaluzas y en cuyo asunto la Cámara ha recabado el apoyo de las Corporaciones hermanas de la región, interesándose el de la prensa de las respectivas capitales, como viene haciéndolo con acierto extraordinario la de Granada.

Se habló también de la futura Exposición Hispano-africana, examinándose impresiones sobre la organización del Comité directivo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada

Dentro de breves días se celebrará en este Establecimiento la subasta de los lotes de alfajas y ropas, vendidos y no renovados.

Noticias militares

El comportamiento de un granadino

Según leemos en el diario «El Mensajero» de Jerez, el soldado granadino Enrique García Rivera, que sirve como asistente en el regimiento del 2.º de Regulares de Larache, don Antonio Paz Varón, se ha distinguido tan heroicamente en un hecho de armas, en el cual tomaba parte su jefe, que ha merecido se le proponga para el ascenso a cabo y que se cite su proceder en la orden general, con el adjuntamiento de la concesión de una cruz pensiónada y un importante donativo en metálico.

Nuestra enhorabuena al valeroso muchacho que ha demostrado ser un buen granadino y un excelente patriota.

Orden de la plaza

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día: El comandante de Artillería, don Antonio Muñoz Jiménez.

Imaginería: El comandante de Artillería, don Manuel Parada Fustel.

Hospital y provisiones: El primer capitán de Caballería, don Enrique Hernández Enciso.

Imaginería: El segundo capitán de Caballería D. Gregorio Ferrer Darce.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el teniente ayudante, Baltasar García Valdecasas.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado del Sagrario: contra Manuel Molón Morales, por atentado; abogado, señor Tello; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama: contra Salvador Salvatierra Revelles, por disparo; abogados, señores Moscoso y Lorenzo Medina; procuradores, señores Romero y González Gómez; secretario, señor Serna.

Querrela

Se ha presentado en esta Audiencia una querrela por antejuicio contra el juez municipal de Jayena.

La Asociación de labradores

El sábado 6, a las cuatro de la tarde, están citados los labradores en el local de la Asociación, calle Afán de Rivera, núm. 22, para tratar del precio de la remolacha.

Sucesos locales

Por escandaloso

Los guardias municipales 20 y 21 presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Salvador García Vaqueiro, que en la calle de Mesones había promovido un gran escándalo.

Un inmoral

En el Triunfo, el guardia municipal núm. 39 detuvo a José Pacheco Sánchez, que se encontraba cometiendo actos inmorales.

Un aprovechado

Por la policía fué detenido el joven Julio Sastre Contreras, de diez y nueve años, por mendigar en las calles, y domicilios con engaños, fingiéndose empleado de Correos.

Peligros de la gasolina

En la Casa de Socorro fué asistida la niña María Mezúa Ganivet, de diez años, de congestión en ambos ojos por haberle caído gasolina de una goma que servía para cargar el automóvil de la matrícula de Granada núm. 828, cuya operación efectuaba el chancero Nicolás Martín.

La voz pública

¿Veneno y atropellos en su coto?

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Respetable señor nuestro: En posesiones colindantes, o parte alcuota del Generalife, han aparecido unos letreros terroríficos en los cuales se lee: «Coto Hay veneno».

Y como para dar veracidad al letrero han muerto diferentes perros que atraviesaron la finca. Se asegura también que no se permite el paso por aquella y que no guardas, o guardas se dedican al deporte de fustiar perros y apear a quienes en uso de la servidumbre de paso que autorizan las leyes vigentes cruzan el coto del veneno.

Al consúl de Inglaterra le han pasado un hermoso perro «Lobo» y se asegura que el señor D. Vanhili ha presentado la correspondiente denuncia.

Como esas atrocidades no pueden consentirse por que el echar veneno en las fincas ha de sugetarse a determinadas reglas, nosotros acudimos a usted, señor director, sin perjuicio de ampliar esta queja, para que por conducto de su popular diario llegue este asunto a conocimiento del Gobernador civil y de la Sociedad de Cazadores «La Peña», a fin de que intervengan y eviten lo que indudablemente ha de ocurrir en ese coto misterioso, si continúan imperando tales abusos.

Gracias por la inserción de esta carta y quedan a sus órdenes, agradecidos.

TRES GRANADINOS

BAR «LA CRUZ»

Cervecería, vinos, flores y artículos de las mejores marcas. Especialidad en embutidos riojanos y salchichón de Vich.

José Pérez Castellano

JUN (GRANADA)

Sucursal en Granada

Calle Real de Cartuja, 8 y 10

Es asombroso

A los precios que se han marcado todos los artículos de venta en los muy acreditados almacenes «La Confianza», pues esta casa, agradecida al público de Granada que tanto la prefiere hoy ante todas las de su ramo, tiene el deber de mirar por su clientela y participarle, que en los artículos para presente estación encontrará el comprador grandes ventajas pues nuestro deseo es no dejar generos de un año para otro, y en la siguiente temporada presentar al público mercadería completamente nueva.

También se hace muy presente, que se están recibiendo a diario grandes novedades en artículos para vestidos de entretiempo.

La formalidad de estos almacenes, en sus operaciones, es ya conocida por el público; y nunca se vale de ninguna clase de combinaciones para vender, y si mantener su lema «barato, precio seriamente fijo y rigurosamente al contado».

Reyes Católicos 36, (esquina al Puente del Carbón.)

COMPRE USTED EN EL LEON

y se beneficiará en sus intereses. ESPECIALIDAD en Holandas para sábanas.

ESPECIALIDAD en Merinos, Sargas y Vueltas para Sacadores.

ESPECIALIDAD en géneros para lutos. Se ha empezado a recibir artículos de todas clases para la próxima TEMPORADA DE INVIERNO

EL LEÓN

MESONES, 98. TEL. 240. GRANADA

Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada

Debiendo venderse en pública subasta, por pujas a la llama, dos mulas de desecho que tiene este Establecimiento, este acto tendrá lugar en el Refino el día 9 del actual, a las once horas.

Los que deseen tomar parte en la citada subasta deberán acreditar su calidad de agricultores o ganaderos mediante la presentación del último recibo de la contribución territorial por rústica y pecuaria.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre aquellos a quienes se les adjudiquen los referidos semovientes.

Granada 1.º de Septiembre de 1924.—El teniente coronel jefe del Detall, César Comas.

PICORES

de la piel, S. A. R. N. A. SALUDABLES, CO. MEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

Droguería Alhambra

Almacén de drogas al por mayor y menor (único en su clase), de

Ricardo González Sánchez

(EN TESTAMENTARIA)

Pintores.—Brochos y pinceles alemanes, Barmes, Esmaltes, etc., en toda su extensión.

Agricultores.—Azufre sublimado, flor, er sacos de 11 y 12, 23 y 46 kilos

PRECIOS ECONÓMICOS

Drogas, productos y especialidades para la Farmacia

MARQUES DE GERONA, 2.—GRANADA

Vapores Correos franceses

Société Générale de Transports Maritimes

a Vapores y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, de ALBERTO, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINO.

Saldra de Almería el día 12 de Agosto de 1924, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldra de Almería el 22 de Agosto de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldra de Almería el 2 de Septiembre de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

</

EL SUCESO DE AYER

En la calle de Reyes Católicos resulta un hombre herido

En la calle de los Reyes Católicos y a las cuatro y media de la mañana de ayer, ocurrió un sangriento suceso, cuyo desarrollo, a la hora presente, no resulta muy claro.

Desde los primeros momentos, circuló la siguiente versión relatada por algunos testigos presenciales.

A dicha hora pasaban por la mencionada calle, don Antonio González Méndez, don Francisco Gómez Jiménez y don Carlos Echevarría.

Estos, que iban, según se dice, algo «alegres», se detuvieron ante la brigada de obreros que trabaja en el arreglo de la vía del tranvía, con los cuales entablaron disputa que degeneró en riña, resultando gravemente herido el señor González Méndez, al cual condujeron a la Casa de Socorro los guardias Alosa y Castro.

Durante la lucha se oyeron gritos de mujer demandando auxilio.

Hasta aquí la primera versión del suceso. Después nos presentamos en la Comisaría de Vigilancia en busca de noticias exactas para informar a nuestros lectores y pudimos ver que el parte oficial formulado dice lo siguiente:

Los guardias de Seguridad 49 y 75 manifestaron en dicho Centro que a la hora indicada habían

acompañado a la Casa de Socorro a don Antonio González Méndez, el cual fué asistido de una herida contusa en la región superciliar izquierda y otra en la parietal izquierda, ambas de pronóstico reservado.

Agregaron los guardias que al herido lo habían encontrado en la calle de Reyes y, al ser interrogado, manifestó ignorar quién le había herido, si bien podía decir que era el agresor uno de los operarios que están trabajando en la vía del tranvía, pero no le pudo conocer porque echó a correr después de agredirle.

Poco después comparecieron en la Comisaría los guardias de Seguridad 17 y 54 presentando a Manuel Quirós Carrasco, capataz de vías y obras de la Sociedad tranviaria.

Este manifestó que no sabía quién había herido al señor González Méndez. Únicamente podía decir que, al ocurrir el suceso y preguntar lo que pasaba, le manifestaron los trabajadores que un hombre se había caído en el «tajo» de la vía, hiriéndose.

Estos son los informes que se nos facilitaron en la Comisaría de Vigilancia.

El suceso ha sido comentadísimo por la elevada posición social del señor González Méndez.

Un matrimonio agresivo Mientras la esposa le sujeta, el marido le da de puñaladas

En la tarde del 30 de Agosto último, en el sitio Villa Alto, de Castañar, por diferencia de una espuesta de estiercol promovieron reyerta los vecinos Antonio Martínez Fernández, su esposa Luisa Martínez y Santiago Díaz Morillo.

El matrimonio se proveyó de una almarada y de un hacha, y acometió a Santiago, derribándolo al suelo.

Mientras Luisa sujetaba al caído, el marido injurió a Santiago cinco heridas graves, en el muslo, en la espalda y en el costado izquierdo.

La Benemérita detuvo a los agresores.

El herido está muy grave.

Espectáculos

Teatro Gran Capitán

Funciones para hoy:
1.ª El número 100.
2.ª Hazañes de Juanillo el de Molares y La casa de los Mágicos.
3.ª El templo del placer.
Precios para cada sección: butaca, 1.50 pesetas; general, 0.35.

Salón Regio

Para hoy jueves se proyectarán en este salón el episodio 14 de la serie Los jinetes rojos y los episodios 7 y 8 de la emocionante serie que lleva por título La senda del terror.
Butaca, 30 céntimos.

CRONICA DE LA REGION En San Juan de los Reyes

Fiestas en Beas de Granada

Para que los veraneantes puedan asistir a ellas, este año se adelantaron las fiestas que se celebran en Beas de Granada en honor de su patrón San Roque, las cuales serán del 6 al 8 del actual, con arreglo al programa siguiente:

Día 6.—A las seis de la mañana, repique de campanas, cohetes y diapas, por la banda municipal; a las diez, castillo, iluminación eléctrica y bailes públicos.

Día 7.—A las seis de la mañana, en el Egipto, exposición de productos agrícolas e industriales de la localidad, otorgándose premios a los mejores ejemplares; a las nueve, carreras de autos y motos; a las once, gran función religiosa, en la que ocupará la cátedra sagrada nuestro querido parroco señor Alameda Porcel; a continuación, grandiosa procesión del glorioso Patrón San Agustín; a las cuatro, varios jóvenes de la localidad efectuarán arriesgados vuelos en aeroplano; a las siete, concurso de belleza, peinados, mantones y pies calzados, otorgándose valiosos regalos, donados por el Ayuntamiento; a las diez, iluminaciones, veladas y bailes.

Día 8.—A las siete de la mañana, música en el Egipto; a igual hora y sitio, los señores mayordomos obsequiarán a las autoridades y veraneantes con un suculento desayuno, repartiéndose a los pobres bonos de pan y especias; a las cuatro, elevación de globos y fantoches, cucanas y otros festejos infantiles; a las diez, castillo y gran traca veneciana; y a las doce, gran baile en los salones del Ayuntamiento, en el que se recomendará a las señoras y señores el clásico manifiesto de Manila.

La colonia veraniega está integrada este año por las familias siguientes: De Rubio, Alvarez, Carretero, Puche, Sousa, Ocaña, Carmona, Escobar, Hurtado, Molina, Mantas, Alameda, Sierra, García y Madero. El Corresponsal

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

El domingo 7 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las doce, la Función Principal, en la que será orador don Miguel González, cura propio de San Pedro.

ADOLFO BERNAL

SEVILLA

Esta casa, dedicada a la información comercial y cobro de créditos, ha gestionado, cobrado y entregado a la casa Viuda de José Serrano, fábrica de sombreros de Granada, de un deudor de Alfarate (Málaga) 310 pesetas.

Hacen falta correspondientes en Granada y la Región.

En este diario se irán publicando los trabajos de esta casa.

Se alquila un espacioso local propio para oficinas en Carrera de Genil, 47.

Pida a su garagista el lubricante marca ALGLON AUTO-OIL.

Lea Vd. todos los días

Nuestra edición de la tarde



Realización Verdad

Por retirarse del negocio se liquidan todas las existencias y objetos de Arte del Almacén de Muebles

Plaza del Carmen, número 27



Análisis practicado en el papel de fumar ZIG-ZAG por el ilustre sabio don Santiago Ramón Cajal, el 28 de Septiembre de 1908:

«El papel Zig-Zag no contiene ningún metal tóxico, ni pasta de madera; ni cloro; los dibujos que aparecen transparentes en el papel Zig-Zag están grabados mecánicamente, por presión en cilindros.

De todo lo expuesto, resulta que es un papel de fumar fino, de buena calidad y de fabricación esmerada, no habiendo demostrado la existencia de sustancias nocivas en las muestras examinadas.»

Depositarlos exclusivos para Andalucía y Gibraltar

Gran Balneario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA - PROVINCIA DE GERONA

Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre



Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, cloruradas sódicas. Enfermedades del aparato digestivo-Hígado-Artrismo en sus múltiples manifestaciones Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas.

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones gran de cómodas y ventiladas; comedores y cafés, espaciosos salones, espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garaje. Auto para excursiones. Teléfono. Administración.

El Gobernador civil ha deportado

al juez de Huétor Tájar

El señor Aramburu, al recibir ayer a los periodistas, les facilitó una importante noticia.

Ha dicho nuestra primera autoridad gubernativa, que ha ordenado la deportación inmediata del juez municipal de Huétor Tájar don José Ortega Gálvez, desterrándolo al término de Albacete.

Dichas órdenes han sido dadas a la Guardia civil, la que es de suponer las haya cumplimentado ya—añadió el señor Aramburu.

Preguntamos al Gobernador la causa de la medida, y nos dijo eran reiteradas desobediencias de dicho señor a disposiciones de la autoridad gubernativa.

Parece ser que el deportado expresaba su creencia, reiteradas veces, de que él no tenía nada que ver con la autoridad gubernativa, ya que dependía del poder judicial.

Añadió el Gobernador que continuará adoptando estas medidas rigurosas, si se ve precisado a ello, lamentándolo mucho, pero no está dispuesto a tolerar infracciones de la ley ni desobediencias.

Esta es, pues, la primera parte de la noticia emocional a que se refería días pasados nuestra primera autoridad gubernativa.

Multas impuestas

Por la autoridad gubernativa han sido impuestas multas:

De 15 pesetas, a María Muros Martín, por escándalo.

De 75 pesetas a Isidro Gómez Rodríguez, reincidente en embriaguez y escándalo, y a Manuel Luque y Manuel López Ruiz, rateros.

GUARDIA CIVIL

La de Pitres denuncia que al labrador Francisco González Pérez, le han sustraído aguas del sitio Portuero, y que, instruidas diligencias, ha averiguado que fueron sustraídas por mandato de los Alcaldes de Pitres, Pórtugos y Medina Fondales, manifestando éstos que las aguas de referencia no son propiedad del denunciante y si de los pueblos antes citados.